



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 47763 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Instituto Autárquico Provincial de Obra Social informe lo siguiente:

- a) si cuenta en sus coberturas con protectores solares;
- b) de contar con esta cobertura, informe cuáles son los protectores solares que incluye, y los montos que cubre; y,
- c) en caso contrario, cuales son los motivos por los que no se encuentra cubierta la prevención y protección de la piel contra las distintas patologías de la piel.”

Salúdole muy atentamente.